



VNIVERSITAT VALÈNCIA

GUIA DOCENTE Practicum II

Titulació de Pedagogia.
Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació
Curso 2009-2010

Departamentos implicados:

- Didáctica y Organización Escolar.
- Educación Comparada e Historia de la Educación.
- Teoría de la Educación.
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Psicología Evolutiva y de la Educación.

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:	PRACTICUM II
Carácter:	Troncal
Titulación:	Pedagogía
Ciclo:	Primer
Departamentos:	Didáctica y Organización Escolar Educación Comparada e Historia de la Educación. Teoría de la Educación. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Psicología Evolutiva y de la Educación.
Gestión y responsabilidad	Comisión de Prácticas (integrada por todos los coordinadores de los ámbitos).
Profesores responsables	María Jesús Martínez Usarralde (Coordinadora de la titulación). Equipo de coordinadores de los ámbitos. Profesores tutores.

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

El Practicum de la Titulación de Pedagogía se desarrolla en dos módulos, Practicum I y Practicum II, con planteamientos, duración y objetivos diferentes.

El Practicum II tiene lugar en quinto curso y supone la intervención en situaciones educativas, en *sensu lato*.

La gestión y planteamiento inicial se realizará durante el primer cuatrimestre, al tiempo que se iniciará el período de trabajo en el centro externo. Las actividades de seguimiento y elaboración de la memoria tendrán lugar durante el segundo cuatrimestre.

III.- VOLUMEN DE TRABAJO

El Practicum se organiza en torno de la experiencia de trabajo en el centro de prácticas. El 60% del volumen de trabajo de este módulo se centra en la presencialidad del alumno en el citado centro.

La preparación, seguimiento y análisis de la experiencia ocupa el restante 40% del tiempo, que se ocupará por su parte en actividades de gestión, en el análisis grupal de la experiencia a través de las reuniones y seminarios con los tutores y la elaboración de la memoria, como trabajo individual.

La distribución del volumen del trabajo total del estudiante, considerando todas las actividades vinculadas al Practicum, se concretan en el siguiente cuadro:

	PRACTICUM II
Créditos	12
Reuniones de gestión de las prácticas	21
Asistencia al Centro de Prácticas	150
Reuniones y Seminarios de seguimiento (preparación y asistencia)	34
Actividades complementarias	46
Elaboración de la Memoria	49
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	300

IV.- OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general del Practicum II, como se ha indicado previamente, se identifica con la relativa a la intervención en áreas educativas correspondientes al ámbito laboral de la Pedagogía.

Este objetivo, a fin de operativizarlo, podría bifurcarse en dos grandes núcleos

- Por un lado, se trata de analizar la situación socioeducativa sobre la que se va a intervenir, a través de seminarios o reuniones con el tutor de la facultad, que tendrán tres momentos:
 - ✓ Antes de ir al centro, en un seminario de introducción.
 - ✓ Durante las prácticas, en reuniones periódicas de seguimiento.
 - ✓ Al finalizar las prácticas, en un seminario de análisis y evaluación.

- Por otro lado, el objetivo central del Practicum II es la intervención en situaciones socioeducativas. Lo anterior se concreta en:
 - Intervenir en los procesos socioeducativos que se desarrollan en los centros de prácticas, colaborando con los profesionales.
 - Evaluar las intervenciones realizadas con las informaciones a las que se tendrá acceso desde el centro.
 - Contrastar la legislación vigente para el contexto social y educativo con su propia realidad.
 - Relacionar los conocimientos teóricos y prácticos recibidos con las vivencias del practicum.
 - Reflexionar sobre el rol del pedagogo en los centros del Practicum. Puede utilizarse, entre otros documentos, el análisis de competencias profesionales presentados desde la ANECA.

V.- CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar en este módulo están vinculados a los **10** ámbitos de intervención en los que se estructura la función del pedagogo, y que sirven para sistematizar los programas de trabajo que se realizan en los centros de prácticas. Estos ámbitos han sido tomados del Libro Blanco de Educación de la ANECA (2005):

1. Supervisión, dirección, gestión de centros, innovación educativa y formación del profesorado.
2. Educación en el ámbito adulto
3. Inmigración, interculturalidad y multiculturalidad
4. Educación, tecnologías y medios de comunicación
5. Educación y empresa
6. Educación ambiental
7. Prevención educativa
8. Educación Especial y atención a la diversidad
9. Gestión cultural
10. Orientación, diagnóstico y asesoramiento educativo

VI.- DESTREZAS Y HABILIDADES QUE SE DEBEN ADQUIRIR.

Los conocimientos, destrezas y habilidades implicados en el Módulo de Practicum envuelven dos partes fundamentales:

- ✓ El trabajo en el centro de prácticas, desde criterios profesionales.
- ✓ El análisis, la reflexión crítica y la presentación estructurada de este trabajo, desde los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Concretamente, las habilidades y destrezas implicadas en estos dos núcleos de trabajo son principalmente los siguientes:

- El trabajo en el centro de prácticas:
 - ✓ Integración en el equipo de trabajo.
 - ✓ Participación.
 - ✓ Responsabilidad y profesionalidad.
 - ✓ Iniciativa y capacidad de trabajo autónomo.
 - ✓ Capacidad crítica.
- El análisis de este trabajo:
 - ✓ Adecuación a los objetivos específicos de cada Practicum.
 - ✓ Claridad y estructuración de la presentación de los datos e información requeridas.
 - ✓ Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas, a partir de las aportaciones teóricas revisadas durante la carrera (las asignaturas y su aportación) y la documentación específica revisada durante el Practicum.
 - ✓ Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre el rol y el perfil profesional del pedagogo en el área de trabajo, y sobre el desarrollo de estas competencias a lo largo del Practicum.
 - ✓ Redacción, documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
 - ✓ Revisión crítica del trabajo realizado.
 - ✓ Sistematización y estructuración de las presentaciones a los grupos de trabajo, en caso de realizarse.
 - ✓ Organización, presentación y ortografía.

VIII.- TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

Actividad	Propuesta de realización
INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN	
Comisión de Prácticas de Centro acuerda documentación y procedimiento	Mayo de 2009
Propuesta de Colaboración a las empresas	2ª semana de mayo de 2009
Sesiones informativas dirigidas a lo/as estudiantes	20 de mayo (mañana) y 21 de mayo (tarde)
Presentación de Solicitudes de estudiantes	Del 18 al 31 de mayo de 2009
Finalización de presentación de ofertas por parte de los centros de prácticas	3 de junio de 2008
Introducción de ofertas y solicitudes de Practicum por ADEIT	Del 4 al 30 de junio de 2009
Valoración de las ofertas por la Comisión de Prácticas y asignación de los ámbitos de actuación profesional	Del 1 al 8 de julio de 2009
COMUNICACIONES	
Publicación ofertas aprobadas por la Comisión de Prácticas	Del 9 al 15 de julio de 2009
Relación de profesore/as – tutore/as	Del 9 al 15 de julio de 2009
ELECCIÓN DE PLAZAS	
Elección de plaza de lo/as estudiante	Del 16 al 21 de juliol de 2009
INICIO DEL PRACTICUM	
Asignación tutore/as de la universitat	2ª semana de septiembre de 2009
Publicación relación de alumno/as, práctica i tutor/a universitat	Del 14 al 21 de septiembre de 2009
Entrega de documentaciones de prácticas a lo/as estudiantes	Del 22 al 30 de septiembre de 2009
Tramitación Acuerdos de prácticas de lo/a estudiantes	Del 1 al 19 de septiembre de 2009
Inicio del Practicum	1 de octubre de 2009
Practicum I y II: Prácticas en los centros Reunions seguiment tutors – estudiants	Desde octubre 2009 a mayo de 2010
EVALUACIÓN DEL PRACTICUM	
Entrega de memorias	Hasta el 30 de mayo de 2010
Publicación de cada tutor de calificaciones provisionales	Hasta el 15 de junio de 2010
Revisión de calificaciones	Una semana al tablón
Publicación de calificaciones definitivas	22 de junio de 2010
Remisión de actas del Practicum a los coordinadore/as de los departamentos.	1 de julio de 2010
Fecha máxima para la remisión de memorias pendientes	3 de septiembre de 2010
Publicación de calificaciones provisionales segunda convoc.	10 de septiembre de 2010
Publicación calificaciones definitivas y remisión d' actas	17 de septiembre de 2010

IX.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

A continuación se presenta una bibliografía global relacionada con el Practicum de Pedagogía. Esta bibliografía podrá ser ampliada por los tutores de la facultad, según los ámbitos propios de cada centro.

➤ Sobre la figura del Pedagogo:

- ÁLVAREZ, M. (2002). "Experto en educación. Formación y desarrollo profesional en el marco europeo". En C. Maiztegui y R. Santibáñez (coords.): *El futuro del educador. Perfiles profesionales y adaptación de los pedagogos y educadores sociales a una sociedad en cambio*. Deusto: Universidad de Deusto. pp. 7-25.
- ANECA (2005). *Libro Blanco del título de Grado en Pedagogía y en Educación Social*. Madrid: Aneca.
- AUZMENDI, E.; BEZANILLA, M.J.; ELXPURU, I. Y PEREDA, V. (2002). "El perfil del pedagogo". En C. Maiztegui y R. Santibáñez (coords.): *El futuro del educador. Perfiles profesionales y adaptación de los pedagogos y educadores sociales a una sociedad en cambio*. Deusto: Universidad de Deusto. pp. 27-42.
- BORDÁS, I. et al. (1995): *Las salidas profesionales del licenciado en pedagogía*. Barcelona: Laertes.
- CASARES, P. (2000). "Las salidas profesionales como criterio de calidad en la licenciatura de Pedagogía". *Bordón* 52 (4), 499-508.
- DE VICENTE, P. Y MOLINA, E.: *Salidas Profesionales de los estudiantes de pedagogía. Un reto para el Practicum*. Granada: Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada.
- RIERA, J. (2002). "Estudio comparado de los pedagogos, educadores sociales y trabajadores sociales". En C. Maiztegui y R. Santibáñez (coords.): *El futuro del educador. Perfiles profesionales y adaptación de los pedagogos y educadores sociales a una sociedad en cambio*. Deusto: Universidad de Deusto. pp. 83-108.

➤ Para la redacción de trabajos universitarios:

- SANTOS, M.A.; MANTECÓN, B. I GONZÁLEZ, C. (1997). *Libro de estilo para universitarios*. Málaga: Manuel Gómez Ediciones.

➤ Para la elaboración de la Memoria:

- CHARTIER, R. (1998): *Escribir las prácticas: discurso, práctica, representación*. Valencia: Cañada Blanch.
- SHÖN, D. (1992). *El práctico reflexivo*. Barcelona: Paidós.
- SHÖN, D. (1992). *La formación del práctico reflexivo*. Barcelona: Paidós.
- ZABALZA, M. (2003). El aprendizaje experiencial como marco teórico para el prácticum. Actas del VII Simposium Internacional sobre el Practicum. Poio, Universidad de Santiago de Compostela.

X.- METODOLOGÍA

A partir de la reflexión individual y grupal sobre las prácticas, y profundizando sobre sus claves, el estudiante elaborará individualmente una Memoria de Prácticas.

La Memoria de Prácticas ha de ser el resultado de la reflexión del estudiante sobre el trabajo realizado y las circunstancias en que se va a desarrollar. Para realizarla necesitará solicitar información sobre el centro de prácticas a su tutor del centro, aspecto éste que hará respetando la confidencialidad sobre la información obtenida.

A continuación se presenta el esquema orientativo sobre los diferentes apartados en los que ha de basarse la elaboración de la Memoria para el Practicum II, que en todo caso será concretada por cada tutor de prácticas de la Facultad, en función de la actividad realizada en los diferentes lugares de prácticas. El estudiante entregará la memoria a su tutor antes de la fecha indicada en cada módulo, incluyendo en ella el cuestionario de autoevaluación que aparece en el anexo.

La memoria será individual, aunque en el bloque 1, los datos del centro, podrá ser elaborada en común por los diferentes alumnos del mismo centro de prácticas.

Memoria de Prácticas. Practicum II.

Bloque 1: Datos de indentificación del centro de prácticas.

- Denominación, dirección, teléfono, fax, e-mail.
- Tipo de centro, institución de quién depende, régimen económico, normativa legislativa que regula su actividad.
- Director/a del centro, tutor/a de prácticas, otro personal.
- Programas y proyectos que se realicen desde el centro de prácticas.
- Actividad fundamental y horario del centro. Ubicación dentro de las áreas de actuación descritas al documento marco del Practicum.
- Equipo de trabajo: profesionales, funciones, metodología de trabajo.
- Usuarios del centro: tipología, edad y frecuencia de asistencia.

Bloque 2: Trabajo realizado por el estudiante

- Descripción y justificación, si cabe, del horario de prácticas del estudiante.
- Programa, proyecto o áreas de trabajo donde ha intervenido, y descripción de las actividades realizadas habitualmente, señalando el nivel de responsabilidad asumido en su desarrollo (observación, colaboración, dirección).
- Comentario sobre las condiciones de realización del Practicum: nivel de comunicación y facilidad/dificultad de acceso al tutor/a del centro, posibilidad de acceder a la información, circunstancias especiales, etc.
- Reflexión del estudiante sobre el trabajo realizado, las condiciones de realización, la metodología utilizada, los recursos encontrados en el centro y las facilidades o dificultades para acceder, así como la relación con las materias cursadas en la carrera.
- Valoración del trabajo realizado y de las posibilidades observadas por el estudiante respecto al centro/institución como centro de prácticas.

Bloque 3: Reflexión sobre la intervención de los pedagogos en el área de intervención del centro de prácticas.

En este bloque se solicita que, a partir de la realidad vivida en el centro de prácticas, el estudiante reflexione sobre el trabajo de pedagogo en ese centro desde el punto de vista del contexto global donde interviene.

Es el apartado que refleja el análisis y la reflexión argumentada, documentada y crítica del estudiante sobre sus prácticas. Es, de hecho, el bloque más importante de la memoria, y el más relevante para su calificación. Interesa especialmente que el estudiante pueda:

- Contextualizar el trabajo realizado en el área y el colectivo de que se trata, y señalar alternativas y sugerencias sobre el tipo de intervención que ha vivido.
- Analizar, respecto al pedagogo, su imagen, su perfil profesional con respecto al sector y al centro concreto, sus posibilidades de actuación, las limitaciones o dificultades que se encuentra, así como la ayuda que recibe o podría recibir de otras personas y/o instituciones.
- Analizar las habilidades y destrezas necesarias para la tarea desarrollada, la relación de estas destrezas con las materias de la carrera y con el periodo de prácticas.

Bloque 4: Autoevaluación del estudiante

La presentará a través del cuestionario incluido en el anexo del dossier, a través del cual el estudiante podrá añadir aquellos comentarios que crea oportunos. El tutor traducirá su valoración en un máximo de 10 puntos que supondrá el 10% de la calificación final.

XI.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Cada tutor evalúa individualmente a los alumnos asignados en el módulo de Practicum II. La evaluación incluye los siguientes elementos:

➤ Valoración del tutor/a del centro de prácticas.

Es la persona que se ha responsabilizado de la tutorización directa del estudiante en prácticas, y puede aportar una valoración fiable de las mismas, considerando criterios como la participación del estudiante, la integración en el equipo de trabajo, la profesionalidad y responsabilidad, la iniciativa... Esta valoración se realiza mediante:

- ✓ El cuestionario de evaluación adjunto en este dossier.
- ✓ Las entrevistas con el tutor del centro.

➤ Memoria.

En el Practicum es tan importante el trabajo realizado en el centro como la reflexión que acomete el estudiante a partir de éste. Los dos se presentan en la Memoria del Practicum, que es el documento de trabajo fundamental de este módulo. En este dossier se incluyen la estructura y los epígrafes claves de la Memoria, que pueden ser matizados por cada tutor. Los criterios fundamentales para la corrección de la Memoria serán los siguientes (matizados, si es conveniente, por cada tutor):

- ✓ Claridad y estructuración de la presentación de los datos e informaciones requeridas.
- ✓ Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas.
- ✓ Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre el rol del pedagogo en el área de trabajo, y sobre las aportaciones teóricas revisadas durante la carrera (las asignaturas y su aportación).
- ✓ Adecuación a los objetivos específicos del Practicum II.
- ✓ Organización, presentación y ortografía.
- ✓ Redacción, documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

➤ Valoración del tutor/a de la Facultad.

El trabajo de seguimiento y reflexión realizado por el tutor de la facultad le ofrece criterios para emitir su propia valoración de las prácticas realizadas por el estudiante. Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios:

- ✓ Asistencia y participación a las reuniones y seminarios de seguimiento.
- ✓ Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor y las visitas al centro (participación del estudiante en el centro, integración en el equipo de trabajo, trabajo autónomo, profesionalidad...).

➤ Autoevaluación del estudiante.

El estudiante conoce su trabajo en el centro de prácticas, su implicación y respuesta, en función de la situación específica con la que se ha encontrado. Le pedimos una valoración de sus prácticas en función de los siguientes criterios:

- ✓ Responsabilidad y profesionalidad.
- ✓ Actitud y cordialidad.
- ✓ Autonomía.
- ✓ Integración en el equipo de trabajo.

La puntuación final del Practicum II se construye a partir de estas tres valoraciones, ponderadas de la siguiente manera¹:

- | | |
|---|------|
| ✓ Informe del tutor/a del centro de prácticas | 30 % |
| ✓ Asistencia a tutorías, participación y valoración de la memoria | 60% |
| ✓ Autoevaluación del estudiante. | 10 % |

La valoración del tutor del centro i la autoevaluación del estudiante se realizará con los instrumentos que se adjuntan en esta Guía Docente.

Hay dos situaciones que pueden suponer la no superación del Practicum, que implican un proceso de recuperación diferente:

- Si el periodo de prácticas se ha desarrollado correctamente, pero la realización de la Memoria es incorrecta o deficiente, el estudiante deberá repetirla y presentarla a su tutor de la facultad para la Convocatoria de septiembre.
- Si el informe del centro de prácticas, corroborado por el tutor de la facultad, es negativo, e indica problemas importantes en el desarrollo de las prácticas, el estudiante deberá repetir todo el periodo de prácticas en el curso siguiente.

^{1 1} En el caso de los RTP (Reconocimiento de Tiempo de Prácticas), estas tres valoraciones, lógicamente, varían. Esta situación y su evaluación será explicada convenientemente por el tutor/a correspondiente al alumno/a en esta modalidad.

ANEXOS

- Autoevaluación alumno.
- Evaluación centro prácticas



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNIVERSITAT DE VALENCIA
Facultat de Filosofia
i Ciències de l'Educació

Avda Blasco Ibañez nº 30
 46010- VALENCIA
 Tel. 96.386.44.40

- PRACTICUM – TITULACIÓN DE PEDAGOGÍA. Curs 2009 -2010
AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO

Alumno/a tutorizado/a.....
 Centro de prácticas.....
 Tutor/a del centro de prácticas.....

En una autoevaluación se espera un ejercicio de máxima sinceridad por parte del estudiante, intentando ser justo en las respuestas solicitadas. En la siguiente escala indica tu juicio sobre los enunciados presentados, redondeando el valor numérico que corresponde a tu valoración, indicando 5 el máximo acuerdo y 1 el máximo desacuerdo respecto al enunciado. Adjunta este documento a la memoria.

1. He tenido suficiente información sobre este módulo para realizar mis prácticas.	1	2	3	4	5
2. El proceso de adjudicación de plazas me ha parecido correcto.	1	2	3	4	5
3. Las reuniones con el tutor de la Facultad han sido útiles.	1	2	3	4	5
4. En el centro de prácticas he encontrado lo que esperaba a partir de la información previa.	1	2	3	4	5
5. El horario del centro de prácticas me permitía realizarlas en el periodo inicialmente establecido.	1	2	3	4	5
6. He asistido regularmente al centro según el horario indicado.	1	2	3	4	5
7. El centro ha mostrado una actitud de colaboración, confianza y respeto profesionales.	1	2	3	4	5
8. He tenido una orientación por parte del tutor adecuada a las exigencias del centro de prácticas.	1	2	3	4	5
9. Mi relación con los usuarios del centro ha sido efectiva en el contexto de la intervención realizada.	1	2	3	4	5
10. El clima de las prácticas facilitaba mi integración en el centro.	1	2	3	4	5
11. He podido acceder a la documentación del centro y asistir a distintas reuniones de trabajo	1	2	3	4	5
12. Mis prácticas han consistido fundamentalmente en aquellas actividades propuestas en el programa del módulo de prácticas o acordadas con el tutor de prácticas.	1	2	3	4	5
13. He podido alcanzar completamente los objetivos del trabajo propuestos y/o acordados.	1	2	3	4	5
14. He tenido ocasión de poder responsabilizarme de alguna actividad.	1	2	3	4	5
15. Considero que el trabajo del pedagogo puede realizarse en este centro.	1	2	3	4	5
16. Considero que las prácticas son necesarias para la formación de los universitarios.	1	2	3	4	5
17. Las actividades realizadas en el centro han servido para mejorar y completar mis conocimientos universitarios.	1	2	3	4	5
18. Mi valoración global, por tanto, de las prácticas, es de...	1	2	3	4	5

En general mi rendimiento durante las prácticas lo considero:

A. Excelente	B. Bueno	C. Satisfactorio	D. Correcto
E. Discreto	F. Mejorable	G. Insuficiente	H. Muy deficiente

Contesta a estas preguntas abiertas (en el espacio restante y reverso del folio si lo precisas), a modo de **observaciones finales**:

- Señala los aspectos de las prácticas que más destacarías por su interés.

- Indica las incidencias que han surgido en tu trabajo en prácticas.

- Indica las sugerencias que creas oportunas de cara a tu formación.

- Reflexiona sobre los aspectos en los que las prácticas han contribuido a tu formación como pedagogo.

- Cualquier otra observación que quieras hacer sobre este módulo de prácticas.

Valencia, de de 200

Firmado: _____
Alumno/a en prácticas en el curso 2009 /2010



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Facultat de Filosofia
i Ciències de l'Educació

Avda Blasco Ibañez nº 30
46010- VALENCIA
Tel. 96.386.44.40

- PRACTICUM – TITULACIÓN DE PEDAGOGÍA. Curs 2009-2010
EVALUACIÓN DEL TUTOR DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

Tutor/a del centro de prácticas que realiza la evaluación:.....
Alumno/a tutorizado/a.....
Centro de prácticas.....

Estimado compañero/a:

Me pongo en contacto contigo para comentarte el requisito académico de la evaluación de las Prácticas. Como sabes las Prácticas realizadas son una asignatura obligatoria de la **Titulación de Pedagogía**, para la cual hemos contado con tu colaboración. Sobre esa actividad realizada por el alumno en prácticas, y que tu has tutorizado, necesitamos tu opinión referida al grado de cumplimiento y aprovechamiento.

Los criterios para la evaluación para la evaluación de las prácticas de los estudiantes son:

1. Asistencia a las sesiones de trabajo de la Universidad y a la Entidad Colaboradora de prácticas.
2. Grado de cumplimiento de las tareas, entendido como: dedicación y competencia demostrada, interés y realización de otras tareas voluntarias.
3. Valoración de la Memoria de las Prácticas.
4. Autoevaluación del estudiante.

La calificación final de las Prácticas resultará de la evaluación realizada por el Tutor de la Universidad (60%) y la evaluación del Tutor de prácticas de la Entidad Colaboradora de acogida del estudiante (30%), de acuerdo con el recurso evaluativo que se proponga en cada uno de los módulos del practicum, al que se añade, finalmente, la autoevaluación del propio estudiante (10% de la calificación).

Te rogamos, pues, que cumplimentes el cuestionario adjunto y nos lo remitas, por medio del propio estudiante, en sobre cerrado.

Sólo nos queda agradecerte la atención mantenida hacia nuestro/s estudiante/s y el tiempo que nos has dedicado sin cuyas ayudas no serían posibles una prácticas reales fuera de la Universidad. Esperamos contar con tu importante colaboración para el próximo curso.

Atentamente

Comisión De Prácticas de Pedagogía

Señale por favor el valor que estime, correspondiente al nivel alcanzado por el estudiante en cada una de las cuestiones expresada a continuación, de acuerdo con la siguiente escala:

1 2 3 4 5

1.- Nada 2.- Poco 3.- A veces 4.- Regularmente 5.- Siempre

1	El estudiante ha asistido con regularidad al Centro los días acordados.	1	2	3	4	5
2	Ha demostrado interés y dedicación por su trabajo.	1	2	3	4	5
3	Ha sido habitualmente puntual.	1	2	3	4	5
4	Ha mantenido una relación eficaz y de colaboración directa con el Tutor y demás personas con las que ha interactuado.	1	2	3	4	5
5	Ha tenido conocimiento de la estructura del Centro y de sus relaciones con otras instancias y con la comunidad.	1	2	3	4	5
6	Ha sido eficaz y competente en el desarrollo de las tareas del Programa de prácticas asignadas.	1	2	3	4	5
7	Ha tomado contacto con instrumentos de trabajo adecuados a sus tareas.	1	2	3	4	5
8	Ha participado en otras tareas voluntarias, no incluidas en el Programa de Prácticas asignado al estudiante.	1	2	3	4	5
9	Ha participado habitualmente en las reuniones del equipo de trabajo.	1	2	3	4	5
10	Ha manifestado buena disposición para integrarse en el centro.	1	2	3	4	5
11	Ha mostrado una actitud de colaboración, confianza y respeto profesionales con el equipo de profesionales.	1	2	3	4	5
12	Se ha mostrado receptivo a las sugerencias que se le han hecho.	1	2	3	4	5
13	Ha mostrado iniciativa en las distintas tareas propuestas.	1	2	3	4	5
14	Ha sabido mantener la confidencialidad sobre informaciones recibidas en el ejercicio de su tarea.	1	2	3	4	5
15	Ha desarrollado destrezas y habilidades correspondientes al rol profesional del pedagogo.	1	2	3	4	5
16	Ha intentado superar los problemas que han surgido en su trabajo.	1	2	3	4	5
17	Ha cumplido los objetivos generales que corresponden al practicum que ha realizado.	1	2	3	4	5

En general el rendimiento del alumno/a durante las prácticas lo considera:

A. Excelente	B. Bueno	C. Satisfactorio	D. Correcto
E. Discreto	F. Mejorable	G. Insuficiente	H. Muy deficiente

Le agradeceríamos que efectuara, para concluir, una **valoración cualitativa global** del trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso, contestando para ello a estas cuestiones (utilizando este espacio restante y el reverso del folio si se precisa)²:

- ¿Cree que el estudiante ha conseguido alcanzar los objetivos formulados en su Programa de Prácticas? ¿Cuáles han sido las actividades en las que ha participado el alumno de prácticas?

- En el caso de que la organización de las prácticas haya sido en equipo ¿Cómo calificaría su trabajo en función de lo realizado por su grupo?

- Matizaciones, comentarios, a cualquiera de las respuestas realizadas en las preguntas anteriores, u observaciones

Valencia, de de 200

Fdo.: _____

profesor-tutor del centro

(INCLUIR SELLO DEL CENTRO, POR FAVOR)

La Comisión de Practicum de Pedagogía agradece sinceramente su colaboración en estas prácticas.

² Si lo considera oportuno, puede emitir un informe aparte con cuestiones que considere relevantes respecto al estudiante en prácticas.